

**Didáctica de las prácticas corporales deportivas,  
su dimensión política entre el discurso y las prácticas.**

## **EL CUERPO EN LA ENSEÑANZA DE LAS PRACTICAS CORPORALES DEPORTIVAS**

**ALECIO, Beto**

[betoalecio@gmail.com](mailto:betoalecio@gmail.com)

### **Breve Introducción**

Esta ponencia se enmarca en una investigación realizada (2005) con el fin de indagar y analizar las significaciones que subyacen a la enseñanza de las prácticas corporales deportivas en escuelas y clubes barriales o institucionalizados<sup>1</sup> de la Ciudad de Puerto Madryn, tomados como estudio de casos<sup>2</sup>.

Más allá de presentarse estas instituciones, a primera vista, con objetivos diferenciados, la escuela relacionada directamente a la educación y, los clubes, vinculados al rendimiento deportivo, ambas convergen en algunos aspectos: desempeñan funciones con niños y jóvenes, enseñan prácticas corporales deportivas y pretenden, a partir de estas últimas, *integrar a las nuevas generaciones a la cultura de la sociedad*<sup>3</sup>, a partir de la *apropiación por parte de los alumnos* (considerados, como *sujetos*, definidos como “*lo que un significante representa ante otro significante, lo que lo define como dividido*”<sup>4</sup>, portador de deseos y necesidades, interactuante con “Otros” y con su medio de manera activa) *de conocimientos que favorezcan la lectura reflexiva del mundo*<sup>5</sup>.

A partir de esta perspectiva, el *problema de investigación* quedó delimitado en función del análisis de *la enseñanza de las prácticas corporales deportivas, los estilos didácticos utilizados y los discursos que las legitiman en el contexto educativo formal (3º ciclo de la Educación General Básica) y no formal (Clubes barriales Infantiles de Fútbol), en relación con la construcción de pensamiento crítico y autonomía en jóvenes de 12 a 15 años de la ciudad de Puerto Madryn, en el período histórico correspondiente al año 2004.*

Para el desarrollo de esta presentación, nos centraremos en el primer nivel análisis de dicho trabajo, denominado *Prácticas Corporales Deportivas: el Sujeto y el interjuego político*. En estos minutos realizaremos un recorrido por los conceptos de discurso y práctica corporal, como portadoras de significación social y cultural, intentando una definición de deporte desde esta perspectiva, con acento en su carácter de configuración de movimiento para el ámbito educativo, profundizando finalmente en dos conceptos centrales en esta presentación:

---

<sup>1</sup> Se encuentran comprendidos en esta clasificación aquellas instituciones, constituidas legalmente o no, que tienen por objetivo la enseñanza de prácticas corporales deportivas, en el ámbito de las barriadas de la Ciudad de Puerto Madryn (Chubut, Argentina).

<sup>2</sup> Esta aclaración marca el carácter provisorio y regional, como límite del alcance de las afirmaciones aquí vertidas.

<sup>3</sup> Aisenstein, A, 1995; *Curriculum Presente, ciencia ausente: el modelo didáctico en la educación física: entre la escuela y la formación docente*, Tomo IV; FLACSO; p.17. Buenos Aires (Argentina). Niño y Dávila editores.

<sup>4</sup> Edelstein, A. *Las estructuras clínicas a partir de Lacan*, volumen I; Edic Letra Viva, pág 32

<sup>5</sup> Ministerio de Educación de la Provincia del Chubut. 2005. *Diseño Curricular, área Educación Física; Introducción*, p.1.

cuerpo y sujeto, a partir de la necesidad de generar las condiciones que, en las prácticas, hagan posible su construcción.

### **Prácticas Corporales Deportivas: el Sujeto y el interjuego político**

#### **1) El inicio del análisis: los discursos y las prácticas corporales como punto de partida**

Para adentrarnos en el tema que nos ocupa, partiremos de una afirmación observada en el discurso de los actores involucrados en la investigación. A continuación, se transcribe un párrafo, que se reproduce en las entrevistas desarrolladas a dirigentes deportivos, profesores de Educación Física y directores técnicos e idóneos del contexto de enseñanza no formal del deporte.

*“(…) El deporte aleja a los jóvenes de la calle y sus peligros. El deporte es salud”<sup>6</sup>*

A primera impresión, esta posición parece tener consenso en el imaginario social. No obstante, fue un aspecto fundamental de la tarea realizada el indagar sobre las legitimaciones de esos discursos, así como las vinculaciones de los mismos con los estilos de enseñanza empleados para la formación deportiva y para el desarrollo de prácticas corporales deportivas en el ámbito escolar. A partir de lo expuesto, resultó sumamente importante iniciar definiendo los conceptos de discurso y práctica corporal, como aspectos centrales que atraviesan a este trabajo.

En referencia al primero de ellos (el *discurso*), Degl'Innocenti, M. A. (2004), lo define como una

*“(…) significación inherente a toda organización social. Todo objeto o práctica es significada de alguna manera al ser apropiada por los agentes sociales, por ello, toda configuración social es discursiva en este sentido. Las prácticas educativas, como toda práctica social, son también discursivas(…)El concepto de discurso es potencialmente importante en el estudio de la educación porque permite interpretar la forma en que diversos procesos y objetos se articulan en una cadena de significaciones que impregnan las diversas instancias de la dinámica social.”<sup>7</sup>*

Al respecto, Rodríguez, M.G. (1999) agrega:

*“(…) el discurso se legitima según el contexto (institucional, político, intelectual, etc) en que se enuncia. Esto es, que todo discurso es parte de una operación intelectual relacionada con el poder”<sup>8</sup>*

A partir de los aportes arriba mencionados, el discurso es portador de significados para quienes los sostienen.

En relación al concepto de *práctica*, como antecedente de práctica corporal, Carballo, C. (2003) aporta que

<sup>6</sup> Entrevista dirigentes de clubes barriales N°1 y dirigentes de clubes institucionalizados N°2, ver anexo en esta tesina

<sup>7</sup> Degl'Innocenti, M.A. 2004. Tercer encuentro de cátedras de pedagogía de universidades nacionales; p.4. Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

<sup>8</sup> Rodríguez, M. G. 1999. El profesor de Educación Física en los escenarios de la posmodernidad; p.1. Revista digital de Educación

*“(…)alude al sentido que la subjetividad del protagonista y el contexto le dan a la acción.(…)la cuestión central es advertir que la intencionalidad del sujeto, que lleva adherida las disposiciones sociales adquiridas, es lo que da sentido y marco a las prácticas”.*<sup>9</sup>

Esta última posición supera al concepto de *actividad*, que en los términos del mismo autor remite a *“(…) un tipo de conducta observable exteriormente identificable por sus componentes de movimiento”*.<sup>10</sup>

A estas alturas, queda claro que, en el contexto de esta ponencia, se hará referencia a la enseñanza de las prácticas corporales deportivas y a los discursos que las legitiman, como aspectos que se encuentran cargados de significados sociales para los actores que las sostienen, enmarcados en las características propias de un espacio – tiempo histórico, intentando discutir respecto de los niveles de coherencia que se advierten entre ambos, correspondencia que “impacta directamente” en los sujetos y las construcciones que ellos realicen de sus cuerpos.

De forma complementaria, avanzar en la definición del concepto de deporte permitirá reconocer las significaciones culturales y sociales que sustentan su enseñanza. En este sentido, el apartado siguiente, marca el inicio de la discusión.

### **Esa “cosa llamada deporte”: las complejidades de su definición**

La palabra deporte reconoce distintos orígenes, quedando asociado al pasatiempo y la diversión. No pocas veces aparece como sinónimo de juego o actividad física hecha sin ningún propósito (*hacer algo por deporte*). Pero más allá de su etimología y de los alcances que le den a este término el uso social y el sentido común, es innegable que, al decir de Hernández, N. y Carballo, C.,

*“(…) el propio concepto de deporte ha sufrido cambios relacionados con el derrotero social e histórico que esta actividad humana ha seguido”*.<sup>11</sup>

A partir de esta apreciación, cabe una pregunta: ¿De qué se habla cuando se habla de deporte? Siguiendo la línea de análisis de los mismos autores, se debe aclarar que

*“(…) el concepto de deporte es polisémico: como toda construcción cultural es interpretable y sus significados varían según el origen de las miradas que sobre él se arrojen”*.<sup>12</sup>

La consideración anterior hizo necesario realizar un recorrido sobre algunas de las acepciones más frecuentes y significativas. En primera instancia, para Parlebás, P. (1993), es considerado como:

*“(…) una actividad competitiva, reglada e institucionalizada.(…) lo cual permite distinguirlo de los juegos, identificados por la movilidad de sus reglas”*.<sup>13</sup>

---

<sup>9</sup> Carballo, C. ; Hernández, N. 2003. Acerca del concepto de deporte alcances de su(s) significados; p. 89. Edic. Revista Educación Física y Ciencia EF y C, publicación anual (año 6).

<sup>10</sup> Ibidem, p.89

<sup>11</sup> Carballo, C. ; Hernández, N. 2003. Op.Cit; p.87

<sup>12</sup> Ibidem; p.87

En segundo lugar, es posible reconocer que el deporte es lo que la gente significa como tal, independientemente de los elementos que permitan diferenciarlo de otras formas de actividad física. Citando nuevamente a Hernández, N. y Carballo, C. (2003: 88), es posible decir que

*“(...) las más variadas formas de ejercitación se asocian a deporte, quizás por ser éste el modo oficial y legítimo de ejercitarse, la especie de juego universalmente aceptada”.*<sup>14</sup>

En tercer lugar, es posible definir al deporte como un medio:

*“(...) eficazmente utilizado como la enmienda para los transgresores de la ley de normalidad”.*<sup>15</sup>

En cuarto lugar, y en referencia particular al deporte practicado de forma profesional, se lo considera:

*“(...) como una actividad más del sector terciario de la economía (servicios) integrada al moderno rubro del espectáculo y del esparcimiento”.*<sup>16</sup>

Esta última concepción alude a la división entre espectadores, entendidos como quienes se recrean ante el espectáculo deportivo y los deportistas, considerados trabajadores del mismo.

Por último, el deporte suele presentarse como un distintivo de clases. En este sentido, se observa que ciertas modalidades deportivas reclutan sus adeptos de las clases sociales más deprimidas (el box es una típica expresión) y, otras, por sus costos elevados y las barreras culturales que lo circundan (el golf, por ejemplo), se transforman en objeto de distinción de las clases más altas.

A partir de lo dicho hasta aquí, ¿qué es lo que permite identificar al deporte como una práctica social diferente a otras? Para dar respuesta a este interrogante, Hernández, N. y Carballo, C. (2003), aportan desde su obra que, el factor distintivo del deporte es

*“(...) el carácter agonístico – casi épico -, la representación simbólica de una lucha que a la vez es juego, la seriedad de sus reglas y rituales lo que parece identificar eso que se llama deporte”.*<sup>17</sup>

En la misma línea de análisis del concepto de deporte presentada por los autores hasta el momento, es posible realizar un aporte que lo complementa. En este sentido, es posible definir el deporte como **un factor de movilidad social**. Las clases más bajas encuentran significativa su práctica para las poblaciones jóvenes, como un medio que, a futuro, haga posible llegar al profesionalismo y, con él, el logro de reconocimiento y recursos económicos que permitan vencer la adversidad de la situación presente.

---

<sup>13</sup> Parlebás, P. 1993. *“Problemas del juego en la Educación Física”*, en Actas del Primer Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias. Departamento de Educación Física, FHCE – UNLP, La Plata (Buenos Aires); citado por Carballo, C. ; Hernández, N. 2003. Acerca del concepto de deporte alcances de su(s) significados; p. 88. Edic. Revista Educación Física y Ciencia EF y C, publicación anual (año 6).

<sup>14</sup> Carballo, C. ; Hernández, N. 2003. Op.Cit; p.88.

<sup>15</sup> Ibidem, p.88

<sup>16</sup> Ibidem, p.88

<sup>17</sup> Ibidem, p.89

En este sentido, considerando que esta es una situación a la que tienen acceso muy pocos sujetos (dependiendo de múltiples factores, de difícil determinación y complejas relaciones), esta acepción del deporte está cargada de un importante componente mítico relacionado a la enseñanza del mismo, en su “intersección” con aquello que “se hereda”, que “distingue a los elegidos”, visión que legitima la posibilidad de “selección – exclusión” (contraria a la concepción educativa del deporte: “...*para todos, colaborativo, cooperativo, de inclusión y disfrute*”) <sup>18</sup>

La influencia de los distintos momentos socio históricos y la diversidad del origen de las miradas que sobre él se establezcan, a la vez que dificultan su definición, hacen posible reconocer en las prácticas corporales deportivas distintas significaciones y, a partir de ellas, múltiples discursos que legitimen su enseñanza.

La legitimación de la presencia del deporte en el contexto educativo formal como un contenido a enseñar, será el tema del próximo apartado.

### **El deporte y la educación: algunas aproximaciones a los lineamientos sociopolíticos que sostienen esta relación**

Desde el contexto educativo, el deporte, ha sido definido como una *configuración de movimiento*. En términos Giles, M. (2004), su concepto alude a:

*“(...) una forma particular de movimiento que la cultura ha significado, ha dado sentido, importancia, ‘valor cultural’, lo que las constituye como un saber a enseñar”.* <sup>19</sup>

Desde esta misma lógica, la del *deporte como un saber a enseñar*, el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, en la presentación de sus Contenidos Básicos Comunes para la Educación General Básica – área Educación Física – avala y refuerza el concepto mencionado en el párrafo anterior, aportando que:

*“(...) la educación física se vale de configuraciones de movimiento cultural y socialmente significadas como los juegos motores y deportes, la gimnasia, las actividades en la naturaleza y al aire libre, la natación, las cuales, adecuadamente integradas con otras disciplinas, pueden contribuir a la formación de, prácticamente, todas las competencias educativas previstas en la Ley Federal de Educación”* <sup>20</sup>

En referencia estricta al deporte, el mismo documento del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación agrega que:

*“(...) En los juegos reglados y deportes, los niños y las niñas pueden aprender a negociar, modificar, acordar y respetar las reglas que posibilitan la igualdad de oportunidades para todos. **Ellos constituyen una verdadera escuela de democracia**, de convivencia y participación, de cooperación y solidaridad, de integración social y pertenencia grupal. En ellos se puede aprender a valorar la libertad y la justicia, a tolerar el éxito y la*

---

<sup>18</sup> Resolución CFE N° 180/12

<sup>19</sup> Giles, M. 2004. Seminario de Prácticas Corporales y Educación, apuntes de cátedra. Ciclo de Licenciatura en Educación Física UNPA – UACO, cohorte 2003 – 2004. Puerto Madryn, Chubut.

<sup>20</sup> Ministerio de Educación y Tecnología de la Nación Argentina. 2005. CFCE: Contenidos Básicos Comunes para la Educación General Básica. Área Educación Física. [www.me.gov.ar/consejo/documentos](http://www.me.gov.ar/consejo/documentos)

*frustración, a reconocer y respetar las posibilidades y límites propios y ajenos, a afirmar la vida, la paz y el bien común por sobre las tendencias destructivas, la enfermedad y las dependencias psicofísicas”.*<sup>21</sup>

En este último párrafo, comienzan a ponerse en evidencia *funciones de la Educación Física y el deporte*<sup>22</sup> (Marrero:1999) que legitiman la importancia de la enseñanza del mismo en el contexto educativo formal, que le dan sentido para constituirlo en un saber a enseñar, más allá de sus *contenidos sustantivos*<sup>23</sup>, relacionados al cuerpo y al movimiento. Pero, ¿esta es la única manera de conceptualizar al deporte? Tal vez, Alejandro Dolina nos ayude a completar (o “complicar”) la idea:

*“En un partido de fútbol caben infinidad de novelescos episodios. Allí reconocemos la fuerza, la velocidad y la destreza deportiva. Pero también el engaño astuto del que amaga una conducta para decidirse por otra. Las intrigas que preceden el contragolpe. La nobleza y el coraje del que cincha sin renuncios. La lealtad del que socorre a un compañero en dificultades. La traición del que lo abandona. La avaricia de los que no sueltan la pelota. Y en cada jugada, la hidalguía, la soberbia, la inteligencia, la cobardía, la estupidez, la injusticia, la suerte, la burla, la risa o el llanto.”*<sup>24</sup>

Pero el deporte inscribe sus prácticas en “el cuerpo de los sujetos”. Sobre este tema, trata el apartado siguiente.

### **Sociedad, prácticas corporales y cuerpo: libertades simuladas, coerciones encubiertas.**

La Dra. Eva Patricia Gil Rodríguez<sup>1</sup>, de la Universidad Autónoma de Barcelona, propone: “*Si nos situamos a finales de los años 90, debemos recordar como los discursos académicos que se producían en ese momento estaban totalmente empapados de las reacciones enardecidas que había suscitado la implantación de Internet en la vida cotidiana, y en ellos una de las principales cuestiones a debatir era el peligro de la disolución de lo privado en lo público, mediante el gran panóptico que suponía Internet: se trataba del miedo a la desaparición de la privacidad*”<sup>25</sup>; no obstante el tiempo se encargó de mostrar que “*el poder de la red en este sentido es más bien limitado*” (Mora, 2002). En la **actualidad** un gran **mecanismo de poder es el sinóptico**, donde: “*en lugar de unos pocos mirando a muchos, como sucedía en el panóptico, tenemos a muchos mirando a unos pocos*”<sup>26</sup>, y este no funciona mediante la vigilancia sino mediante la seducción, que nos lleva a adquirir unas determinadas formas de comportamiento en consonancia con la sociedad de mercado. El mismo Bauman (1999) describe como fue la transición del panóptico, dispositivo de poder propio de las sociedades disciplinarias, y más que necesario en una

<sup>21</sup> Ibidem

<sup>22</sup> Marrero, A. 1996. Trabajo, juego y vocación: las antinomias de la Educación Física en Uruguay;p.56, *funciones manifiestas y latentes de la Educación Física*. Montevideo (Uruguay). Editorial Fundación de Cultura Universitaria.

<sup>23</sup> Aisenstein, A. 1995; Curriculum Presente, ciencia ausente: el modelo didáctico en la educación física: entre la escuela y la formación docente, Tomo IV; p.24 FLACSO. Buenos Aires (Argentina). Niño y Dávila editores.

<sup>24</sup> ALEJANDRO DOLINA, Apuntes del fútbol en Flores; pág. 51, en Cuentos de Fútbol Argentino, Selección y prólogo de Roberto Fontanarrosa; Editorial Extra Alfaguara)

<sup>25</sup> Gil Rodriguez, E.P. 2005. Revista Observaciones Filosóficas - Nº 1 / 2005

<sup>26</sup> BAUMAN, Z., 1998b, Trabajo, consumismo y nuevos pobres. Barcelona: Gedisa, 1999.

sociedad industrial, al sinóptico, propio de las sociedades de control, en las que el principal fin de los individuos es el consumo.

El **panóptico** posibilitaba que unos pocos, invisibles, pudieran mirar a muchos. La invisibilidad de estos pocos producía el efecto de que su presencia no fuera necesaria para interiorizar la vigilancia: así aparece la disciplina, fundamental en la sociedad de productores. A nivel de deseo, la sociedad del trabajo estaba ligada con una concepción del *deseo como carencia*, como motor que inducía a la pretensión de alcanzar un proyecto de totalidad en el futuro.

El **sinóptico**, en cambio, posibilita que haya *muchos mirando a unos pocos*, los cuales devienen, mediante la seducción, en modelos de privacidad; constituyéndose en normas para el comportamiento y fomentando una determinada imagen de lo que se entiende por ámbito privado. En este sentido miles de sinópticos que podemos encontrar en los medios de comunicación: talk shows en los que los invitados son gente, en principio “común”, que cuenta su excepcional caso al gran público; reality shows como Gran Hermano....Todos ellos son mecanismos que generan normas de comportamiento, que proporcionan información sobre lo que es importante y lo que no socialmente, y sobre todo, que muestran, construyen y reducen el ámbito privado a la gestión de impresiones y al simulacro<sup>27</sup>. En este sentido la Dra Gil Rodríguez aporta: *“El sinóptico está relacionado con una concepción de deseo como placer inmediato, que es justo el tipo de vehiculación libidinal que más conviene en una sociedad de consumo. Placer inmediato y fama inmediata...”*. En este sentido: *“las sociedades actuales o, si se prefiere, posmodernas han dejado de orientarse a sí mismas de manera inmediata por experiencias corporales: sólo se perciben a sí mismas a través de símbolos mediáticos de masas, discursos, modas, programas y personalidades famosas...”* (Sloterdijk, 2000, p. 17). **Aquí es posible reconocer nuevos indicios sobre esta tensión “cuerpo – sociedad”, “cuerpo – cultura”, de la que podemos ser conscientes o no, situación que nos excede, nos sobrepasa a modo de “tsunami” que condiciona nuestra acción personal y docente, donde una de las pocas opciones de toma una tabla de salvación es reconocer el fenómeno e interactuar con él.**

Para entender el alcance del sinóptico en el momento actual, basta con formularnos la siguiente pregunta: ¿no es cierto que todos deseamos ser protagonistas de nuestra vida? ¿No queremos todos tener acceso a estas experiencias prácticamente inmediatas de placer y éxito, aunque tengamos también que esforzarnos para conseguir lo que queremos? No obstante, Placer y Disciplina son concepciones que ya por sentido común se encuentran totalmente contrapuestas. Entonces: *¿por qué es habitual desear placer y tener a la vez una concepción del esfuerzo a largo plazo como imprescindible para conseguir algo... ¿de dónde surge esta contradicción?*

---

<sup>27</sup> Según Baudrillard: *imagen hecha a semejanza de una cosa o persona. Especie que forma la fantasía*”- en Glosas Didácticas. Revista electrónica internacional- ISSN 1576 - 7809

Estas dos formas de sociedad occidental, la de trabajo y la de consumo, conviven en el modelo social actual; ambas tienen dispositivos de vigilancia y de control que ayudan a contribuir a su perdurabilidad. Ejemplo del paso del panóptico al sinóptico el de Operación Triunfo; en él se muestra en qué formas se combinan hoy día la sociedad disciplinaria - en la que hay que esforzarse por conseguir lo que se desea - con la sociedad del consumo y del placer. Y en la constante visibilización de lo privado en que se basan los sinópticos, se va construyendo este ámbito de forma que queda totalmente reducido e igualado al estatus de “performance” pública.

Panóptico o Sinóptico. Disciplina o control. Sea cual sea la lógica de organización social occidental que predomine, ambas tienen un lugar reservado para establecer relaciones con el *Cuerpo*. En este sentido, **la sociedad moderna, la de los productores, trataba de disciplinar al cuerpo en unos horarios y a una rutina preestablecida, cuestión básica para el buen funcionamiento de una sociedad fabril.**

*“Vemos crecer en el ejército, los colegios, los talleres, las escuelas, toda una domesticación del cuerpo, que es la domesticación del cuerpo útil. Se ponen a punto nuevos procedimientos de vigilancia, de control, de distribución del espacio, de notación, etc. Hay toda una investidura del cuerpo por mecanismos de poder que procuran hacerlo a la vez dócil y útil. Hay una nueva anatomía del cuerpo”* (Foucault, 1975a, p. 181). Los deseos como carencia de algo que conseguir a largo plazo, posibilitaban el esfuerzo diario necesario para el buen funcionamiento de una sociedad del trabajo, como frutos de un dispositivo disciplinario que tenía su simiente en las instituciones que se forjaron en aquel momento histórico: el trabajo fabril, el ejército, las prisiones, los hospitales, las escuelas y la misma familia nuclear. **El Cuerpo del Productor** debía ser *saludable, acorde a un standard ideal que diferencia “lo normal y lo anormal”(en búsqueda del estado de conformidad a partir del esfuerzo sostenido, prolongado), instalado entre el “piso de la supervivencia” y “el techo que marcaba el límite del lujo”(superarlo era “pecado”), un estado “sólido”, mensurable, observable, un “cuerpo sano, empleable”, por sobre todo disciplinado*<sup>28</sup>. Este cuerpo presagia una Educación Física particular, unas prácticas corporales también singulares, en definitiva una *educación que la sostiene*, con predominio del paradigma físico deportivo, en el que, al decir de Vicente Pedraz: *“(…) El trasfondo de la trama está dado por el valor que se le asigna al concepto de salud y por la subordinación del concepto de educación a aquel (el carácter disciplinador de la salud, implica tanto su estado de no enfermedad como la eliminación de toda fuente de corrupción política, pecado moral o subversión ideológica). El deporte y toda actividad corporal en general, cumplen una función higiénica; es utilizado en el amparo del mito “el deporte es salud”. Bajo esta expresión se entiende que quien practica deporte desarrolla un estilo de vida saludable, representado por el rechazo a los hábitos tóxicos (consumo de tabaco, alcohol o drogas), el abandono del sedentarismo y la adquisición de un estado óptimo de condición. Sin embargo, es posible observar en las cotidianas prácticas deportivas, usos distantes sino reñidos con la salud”*<sup>29</sup>.

---

<sup>28</sup> Bauman, Z. 2013. Modernidad líquida. Editorial Fondo de Cultura Económica. México; p.82g

<sup>29</sup> Pedraz, V.; 1997, “El valor educativo del deporte”. Congreso Internacional de Ciencias del Deporte y IV Congreso Provincial del Deporte, La Plata, Buenos Aires

Poco a poco, la centralidad en el trabajo, fue dando paso a una **sociedad mediatizada por el consumo** (Bauman, 1998), con un mercado de trabajo flexible pero también precario, que por este motivo no puede sostenerse como espacio de referentes identitarios, pero con un mercado de consumo suficientemente fuerte como para llegar a todas partes y hacer de cualquier estrato social un segmento de consumidores, y en el cual sí es posible que todo el mundo encuentre elementos de identificación. Es por este motivo que nuestra sociedad ya no necesita cuerpos disciplinados y adecuados para un mercado de trabajo con necesidades de mano de obra para la producción estables e incluso en continuo aumento, sino **gente apta para el mercado de consumo: gente ocupada en el oficio de obtener placer, con cuerpos flexibles y adaptables, “con un potencial ilimitado”, en búsqueda constante de “estar en forma” (un estado “inalcanzable”, subjetivo, siempre perfectible), un estado “líquido”(cambiante siempre, adaptable)...¿saludable?, dispuesto a someterse a las “nuevas terapias” de la “salud posmoderna”(¿qué salud?, SALUD PARA CONSUMIR SALUD), preocupado por la constante ADECUACIÓN a nuevos desafíos, nuevas vivencias (que surgen de la permanente insatisfacción del consumidor, un CUERPO DE EXPERIENCIAS)<sup>30</sup>; “que muchos sean capaces de mirar a unos cuantos, que son el centro de la atención y que constituyen el modelo de realidad, de comportamiento y de normas sociales a seguir; configuran aquello que es entendido por exitoso ...“éxito se mide no en función de un trabajo llevado a cabo, sino en función de lo que hablan de ti”<sup>31</sup>. Continuando el razonamiento realizado para el modelo social productor realizado en párrafos anteriores, cabe preguntarse si la **Educación Física Argentina, de la Provincia del Chubut**, que se plantea: “Como área de conocimiento se orienta hacia dos dimensiones: la disponibilidad corporal de sí mismo en interacción con el ambiente y con los Otros, así como la apropiación crítica de la cultura corporal y motriz como aporte a su proyecto de vida”<sup>32</sup>, una Educación Física que reconoce que “la complejidad de la dimensión corporal y motriz en tanto construcción social, hace posible presentar a la escuela como un espacio de reflexión crítica de sus formas y problemáticas, de sus significados, sus modas, sus representaciones, sus naturalizaciones”<sup>33</sup>...¿qué relación establece con “los cuerpos de esta sociedad”?¿de reflexión crítica o de reproducción?**

Como se ha visto, el cuerpo ha sido objeto y blanco de poder. Un cuerpo dócil, analizable y manipulable. Sometido a métodos que tienen como modalidad, en términos de Foucault, M. (1989) una microfísica de poder. Las lógicas de enseñanza del deporte de corte tradicional se inscriben en esta línea, observándose inicios en la descripción de varias de las clases de Educación Física o entrenamientos de los clubes de fútbol infante juvenil que se observaron en el contexto de la investigación que da marco a esta ponencia. En la misma línea de pensamiento, se ubica el reclamo que se realiza al deporte en referencia a la “contención social de los jóvenes,

---

<sup>30</sup> Bauman, Z. 2013. Modernidad líquida. Editorial Fondo de Cultura Económica. México; p.82g

<sup>31</sup> <sup>31</sup> Gil Rodríguez, E.P. 2005. Revista Observaciones Filosóficas - Nº 1 / 2005

<sup>32</sup> Mrio de Educación de la Pcia del Chubut. Diseño Curricular del Area Educación Física. Educación Secundaria. Ciclo Orientado.

<sup>33</sup> Ibidem

para evitar su incursión en el delito”<sup>34</sup>, coherente con las funciones de control social reconocidas por Adriana Marrero.

Desde el análisis didáctico, las mencionadas situaciones de enseñanza permiten visualizar la *lógica de enseñanza del deporte a partir de la técnica*. En la misma, los gestos técnicos se priorizan ante el juego, el docente es el modelo a imitar y no admite variaciones al respecto. El supuesto que subyace es que, el alumno podrá transferir directamente las habilidades motoras específicas ejercitadas a las acciones de juego. Por otro lado, el profesor regula los tiempos de ejecución, los espacios son asignados y delimitan las posibilidades de moverse, no hay interacción entre los participantes. La situación regula la disposición espacial, los tiempos y las relaciones: la disciplina está asegurada.

Repensar las relaciones entre el cuerpo y la Educación Física en general, así como con las prácticas corporales deportivas en particular, no solo hace posible realizar aportes en la perspectiva de la propia identidad del campo, sino en la función de la tarea educativa en general. Respecto del desplazamiento de “lo corporal a lo motriz”, Alfredo Furlan contribuye manifestando que:

*“(…) se han silenciado otros lenguajes del cuerpo, el comunicacional, el de la sociomotricidad, han negado varias de sus dimensiones (forma, apariencia, gesto, porte), valiosas para la cultura (la “forma” del cuerpo, es parte de la construcción de la propia identidad de los jóvenes). Las disciplinas (entendidas como configuraciones de movimiento) de la Educación física (la gimnasia, los deportes, la vida en la naturaleza) han mutilado las dimensiones de lo corporal y del sujeto, centrándose en el movimiento desde un giro utilitarista (coherente con la lógica del mercado), negando la naturaleza del deseo, sin hablar de lo que “a los chicos les pasa a diario”, silenciando lo natural del hombre, desde un discurso moralizador, desertotizado, que se “aleja de lo sucio del cuerpo, de la carne”. Esta posición de la Educación Física le ha hecho perder actualidad, capacidad de estimulación, tanto en el saber que transmite, como en la forma que lo transmite, la educación ha quedado atrás de las agencias que hoy se disputan el mercado de la cultura.*<sup>35</sup>

A Estas alturas, es imprescindible determinar (dejar en claro, fijar posición) respecto de cuáles son las concepciones de *sujeto* y de *cuerpo* que se consideran en esta ponencia o, al menos, aquellas que se puedan “construir” hasta aquí.

Respecto del concepto de *Sujeto*, Soler, C. aporta:

*“(…) El sujeto es alguien del cual se habla antes que pueda incluso hablar, el sujeto está efectivamente en la palabra antes de tener un cuerpo, antes de nacer, y permanece allí aún después de morir: la duración del sujeto, al estar sostenido por el significante, excede la temporalidad del cuerpo. Porque el lenguaje permite un margen*

---

<sup>34</sup> Entrevistas con dirigentes deportivos N°2. ver anexo

<sup>35</sup> Furlan, A. 1995. “¿Un cuerpo políglota?”, desarrollada en el 2° Congreso Argentino de Educación Física y Ciencia, U.N.L.P., La Plata.

*temporal que Jacques Lacan llama “el margen más allá de la vida”, considerado aquí como la vida del cuerpo viviente, en la anticipación del sujeto antes que nazca su cuerpo, y en la memoria que de él se guarda en la sepultura. El significante soporta parte del ser independientemente del cuerpo.”*<sup>36</sup>

A partir del párrafo anterior, parece quedar claro que el sujeto, para constituirse como tal, necesita de la relación con el “Otro”, para construir su identidad, para lograr su singularidad.

Por otra parte, Crisorio, R. (1999) aporta el material necesario para reflexionar sobre otra visión del *cuerpo* que es posible construir junto a nuestros alumnos;

*“(…) No nacemos con un cuerpo; no es solo organismo (músculo, huesos, articulaciones y órganos) ni sistema nervioso (que organiza percepciones, emociones y sentimientos por sí solo). Estos son su soporte material. **Construimos nuestro cuerpo con otros y en relación a otros.**”*<sup>37</sup>

Pero, ¿Cómo construimos nuestro cuerpo?

*“(…) **Lo hacemos a partir de vivir en una sociedad y una cultura; lo construimos con palabras, actos y significaciones.** Al nacer dependemos de otros; nuestra madre satisface necesidades biológicas y otorga sentido a nuestros actos. Por otra parte, **funciona como un espejo** (no podemos vernos a nosotros mismos). De esta manera se nos incluye en el lenguaje, en la cultura y se nos devuelve una imagen que unifica la percepción de nuestro cuerpo por el otro. **No reconocemos nuestro cuerpo como propio** a partir de la maduración del sistema nervioso, sino **a partir de la imagen que nos devuelve el otro y a partir de la cual reconocemos nuestro cuerpo como propio, diferente al de los demás y a la vez, semejante al de los demás.** Es importante destacar dos aspectos de este proceso: por un lado, la magnitud de los otros (adultos y pares) en la constitución y construcción del organismo en cuerpo (de lo puramente biológico en subjetividad); por el otro, la importancia del lenguaje, que no se agota en la palabra y continúa en el movimiento.”*<sup>38</sup>

**¿Qué papel cumplen los adultos, en la construcción y apropiación del cuerpo por parte de los niños?**

*“(…) **Su función es incluir a los niños y jóvenes en la cultura en la que han nacido.** Al principio introduce la diferencia, cuando solo hay confusión e indiferenciación (**Construirlo, conocerlo, supone reconocer sus partes, diferenciarlo de los otros cuerpos y a la vez reconocerlo semejante a ellos.**)*

*Si bien es cierto que la subjetividad y el cuerpo se construyen solidariamente, no son lo mismo. Como sujeto, podemos prescindir del cuerpo; esto hace necesario que aprendamos a relacionarnos con nuestro cuerpo, tanto como con el cuerpo de los otros. **El cuerpo y el movimiento constituyen dimensiones significativas en la***

---

<sup>36</sup> Soler, C.; El cuerpo en la enseñanza de Jacques Lacan, Edit Quarto, Bulletin de l'école de la Cause Freudienne, nro 16. Traducción a cargo de Rosa M. Calvet y Romani.

<sup>37</sup> Crisorio, R., Giles, M.; 1999; Apuntes para una didáctica de la Educación Física en el 3° ciclo de EGB, Buenos Aires, McyE. libicem; p.2

*construcción de la identidad personal, y son elementos esenciales en la adquisición del saber del mundo y de la sociedad en que vivimos.*

*Los niños están siempre pendientes de los adultos: de sus juicios, de sus actitudes, sus gestos, sus opiniones, son quienes facilitan o entorpecen, permiten o impugnan, posibilitan o prohíben. De esas sanciones (como función de acceso a la cultura) se realiza la construcción del propio cuerpo en el marco de libertad que la sociedad permita; hacen entrar al cuerpo en el orden social, no en “nuestro propio orden”. Pese a la distinción, toda vez que el cuerpo obedece, el sujeto obedece, toda vez que el cuerpo es tomado como objeto, el sujeto se convierte en objeto.”<sup>39</sup>*

¿Qué papel le corresponde a la Educación Física (y a las prácticas corporales deportivas) en la construcción del cuerpo y del movimiento?

*“(…)Aporta material para la construcción de esa relación con el cuerpo (la construcción como reelaboración constante). La Educación Física se encarga de adecuar el material que ofrece el movimiento social y culturalmente configurado; organizado con distintos fines para volverlo educativo, para ponerlo al servicio de la construcción de la relación de los sujetos con sus cuerpos. Por esto, la Educación Física no puede concebirse como puro hacer, debe considerar los conceptos, los valores, los sentidos, que las distintas prácticas corporales portan, para poner a disposición de los alumnos una práctica corporal significativa y útil, tanto para el mejoramiento funcional de su organismo como para el conocimiento y apropiación de su cuerpo y de sus capacidades de acción y relación. La Educación Física no tiene por objeto modelar los cuerpos, sino contribuir a que cada uno construya y asuma su propio cuerpo. Todos estamos en condiciones de conquistar una disponibilidad corporal, como síntesis de nuestra disposición personal para la acción y la interacción”.*<sup>40</sup>

Si las prácticas corporales deportivas deben proveer el espacio propicio para la construcción del cuerpo a partir del reconocimiento de las semejanzas y diferencias con los demás, si se reconocen como portadoras de conceptos, valores y sentidos, deben tener en cuenta no solo “qué” enseñan (*el deporte*), sino también el “cómo” enseñan (*sus estilos didácticos*)...sin duda, también, “*por qué y para qué*” enseñan...

El deporte no es, en sí mismo, “naturalmente bueno”, no es un auxiliador mágico<sup>41</sup>, que permitirá, por solo jugarlo, ser capaces de desarrollar todas las funciones que se le asignan. Se pretende de él que desarrolle el pensamiento crítico y la autonomía en los jóvenes, al tiempo que las prácticas son directivas y no viabilizan la reflexión, vigilando y controlando las acciones. Apropiarse críticamente de las prácticas implica analizarlas y cuestionarlas, recuperando la dimensión política de las mismas.

### **Finalmente...¿qué es El Cuerpo?....**

<sup>39</sup> Ibidem; p.2

<sup>40</sup> Ibidem; p.3

<sup>41</sup> Fromm.E.2000: *El miedo a la libertad*; Edit. Paidós, pág 173 y 174

A simple vista, la pregunta parece ser de simple respuesta. Una masa de huesos y músculos, de formas diversas, más o menos ajustadas a los modelos que imperan en la época y que, por ende, nos hace más o menos bellos, más o menos aceptados, más o menos...

Pero, si “eso” es El Cuerpo, si tenemos un Cuerpo...¿qué somos? Básicamente, ¿Dónde estamos? En este momento, la respuesta ya no es tan simple, Si un Cuerpo nos aloja a modo de envase...¿a dónde vamos a parar cuando se envase ya no esta? Ahora, la respuesta se complica un poco más...

La pregunta obligada...¿y si Yo fuera un Cuerpo? Más allá de los huesos y los músculos, un Cuerpo que es posible construir, a semejanza de quienes nos rodean, un Cuerpo que se construye con Otros, o imitando a Otros...semejante a los chicos de las tapas de las revistas, esos a los que, tal vez nunca nos vamos a parecer y, sin embargo, tratamos afanosamente de imitar...un Cuerpo que tiene marcas sociales, como los tatuajes; marcas del tiempo, como las arrugas; marcas del amor, como la estela que dejan las caricias, marcas del dolor...un Cuerpo que nos identifica, que dice que soy yo y no otro...un Cuerpo disponible para algunas tareas y limitado para otras...un Cuerpo que...¿tiene un nombre o es un hombre?

Sea como sea para cada uno de nosotros, la discusión esta planteada, esta abierta. ¿Tengo un Cuerpo? O ¿Soy un Cuerpo? Un cuerpo que se imagina antes de nacer se recuerda después de morir...si eso es El Cuerpo...entonces...¿tengo o soy un Cuerpo?

Pero no se agota el problema en los párrafos anteriores. El Cuerpo ha sido objeto y blanco de poder. Un Cuerpo dócil, analizable y manipulable. Sometido a métodos que tienen como modalidad, en términos de Michel Foucault (1989) una “(...) *coerción ininterrumpida, constante, que vela sobre los procesos de la actividad más que sobre su resultado y se ejerce según una codificación que reticula con la mayor aproximación el tiempo, el espacio y los movimientos, permitiendo el control minucioso de sus operaciones, garantizando la sujeción constante de sus fuerzas e imponiendo una relación de docilidad – utilidad, métodos que se han dado en llamar “disciplinas” (como fórmulas generales de dominación). El cuerpo humano entra en un mecanismo de poder que lo explora, lo desarticula y lo recompone; una anatomía política que es una “microfísica del poder”, que define como se puede hacer presa del cuerpo de los demás, no simplemente para que ellos hagan lo que se desea, sino para que operen como se quiere, con las técnicas, según la rapidez y la eficacia que se determina.*”<sup>42</sup>

Cuerpos dóciles, controlables y controlables, útiles, al servicio del poder y de los poderosos...posible de “Vigilar y Castigar”, según anticipaba Foucault...Ahora ya saben. Estamos advertidos. Nada de lo que haga con el Cuerpo es ingenuo, incluyendo “el bendito deporte, que saca a los chicos de la calle...”, ni bueno, ni malo...ni lindo, ni feo,...pero con la función que se le puede atribuir y ese es nuestro momento, el espacio – tiempo donde, crítica y reflexivamente, podemos pensar y comprender que haremos con esto que somos o que poseemos...El Cuerpo.

## **Bibliografía**

- Aisenstein, A,1995; Curriculum Presente, ciencia ausente: el modelo didáctico en la educación física: entre la escuela y la formación docente, Tomo IV; FLACSO. Buenos Aires (Argentina). Niño y Dávila editores.

---

<sup>42</sup> Foucault, M.1989. Los Cuerpos dóciles, en Vigilar y Castigar , Siglo XXI editores, Bs As, pág 141.

- Aisenstein, A.; 2000; Repensando la Educación Física Escolar. Buenos Aires (Argentina). Ediciones Novedades Educativas. .
- Arendt, H., 1998: Introducción a la política, en ¿Que es la política?, Edit Paidós, I.C.E. de la Universidad Autónoma de Barcelona (Barcelona; España)
- Balter Bracht, 2003– Ricardo Crisorio: Identidad y crisis de la Educación Física: un enfoque epistemológico. La Plata, Buenos Aires (Argentina). Ediciones Al Margen.
- Baudrillard, J.; 2002; La solución final: la clonación mas allá de lo humano e inhumano, en la Ilusión vital. Argentina. Edit. Siglo XXI.
- Bauman, Z. 2013. Modernidad líquida. Editorial Fondo de Cultura Económica. México; p.82g
- Blazquez Sanchez, D.; 1995; La iniciación deportiva y el deporte escolar; Barcelona (España). Edit INDE.
- Bordieu, P.; 1991; ¿Cómo se puede ser deportista?; en Sociología y Cultura; México, Grijalbo.
- Bordieu, P.; 1991; La creencia y el cuerpo; El sentido práctico, Madrid, Taurus
- Carballo, C. 2003. Educación Física: Crisis epistemológica, confusión didáctica y alternativas de investigación. FHCE. UNLP
- Carballo, C. 2003. Las Prácticas de la Educación Física: ni tan autoritarias ni tan participativas. Edic. Revista Educación Física y Ciencia EF y C, publicación anual (año 6).
- Carballo, C. ; Hernández, N. 2003. Acerca del concepto de deporte alcances de su(s) significados. Edic. Revista Educación Física y Ciencia EF y C, publicación anual (año 6).
- Crisorio, R., 1998; Constructivismo, cuerpo y lenguaje. Edic. Revista Educación Física y Ciencia EF y C, publicación anual
- Crisorio, R., Giles, M.; 1999; Apuntes para una didáctica de la Educación Física en el 3° ciclo de EGB, Buenos Aires, MCyE.
- Crisorio, R.; El deporte en la escuela ¿cuándo, cómo, para qué, por qué?; gentileza Prof Marcelo Giles.
- Degl'Innocenti, M.A. 2004. Tercer encuentro de cátedras de pedagogía de universidades nacionales; p.4. Universidad Nacional de Lomas de Zamora.
- Díaz Barriga, A.; 1988; Didáctica y Curriculum; México, Nuevomar.
- Dorato, M. 2004. Seminario de Prácticas corporales y educación. Ciclo de Licenciatura en Educación Física UNPA – UACO 2004 – 2005- Apuntes de cátedra
- Edelstein, A., 2003; Las estructuras clínicas a partir de Lacan, volumen I; Ediciones Letra Viva.
- Elías, N., Dunning, E., 1996: La génesis del deporte como problema sociológico, en Deporte y ocio como problema de la civilización, México, Fondo de Cultura Económica
- Foucault, M. 1996. Genealogía del racismo. Conferencia “Del poder de la soberanía al poder sobre la vida”. Edit Altamira (Caronte ensayos). Buenos Aires.
- Foucault, M. 1976. Vigilar y castigar. Los medios del buen encauzamiento. Edit Siglo Veintiuno, XVII edición, Buenos Aires.
- Fridman, J. 2004. Seminario de Teorías y prácticas corporales. Ciclo de Licenciatura en Educación Física UNPA – UACO 2004 – 2005- Apuntes de cátedra
- Fromm, E. 2002 (2° edición). El miedo a la libertad, Edit Paidós
- Furlán, A.1995. ¿Un cuerpo políglota?; Conferencia dictada en el 2° Congreso Argentino de Educación Física y Ciencia: Departamento de Educación Física FHCE – UNLP, La Plata
- Gil Rodriguez, E.P. 2005. Revista Observaciones Filosóficas - Nº 1 / 2005

-

<sup>1</sup>Giles, M. 2004. Seminario de Problemáticas contemporáneas de las prácticas corporales. Apuntes de cátedra. Ciclo de Licenciatura en Educación Física UNPA – UACO 2004 – 2005- Apuntes de cátedra

- Giles, M. 2003. La gestión en Educación Física como Problema. EF&C: revista Educación Física y Ciencia, publicación anual con referato, UNLP; año 6. La Plata (Buenos Aires)

- GIRALDES, M. 1994. *Didáctica de una cultura de lo corporal*. Buenos Aires (Argentina). Edición del autor.

- Jordán, O. R. Mimeo. Didáctica de la educación física. Barcelona (España). INDE Publicaciones.

- Le Breton, D. 1995; El camino de la sospecha: el cuerpo y la modernidad, en Antropología del cuerpo y de la modernidad. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires.

- Marrero, A. 1996. Trabajo, juego y vocación: las antinomias de la Educación Física en Uruguay. Montevideo (Uruguay). Editorial Fundación de Cultura Universitaria.

- Ministerio de Cultura y Educación, 1995, Contenidos Básicos Comunes de Educación Física para la Educación General Básica.

- Mrio de Educación de la Pcia del Chubut. Diseño Curricular del Area Educación Física. Educación Secundaria. Ciclo Orientado.

- Rauch, A. 1985. El cuerpo en la escuela. Editorial S/D.

- Rockwell, E. 1980. Antropología y Educación. Problemas del concepto de cultura. México D.F. DIE – CIENVESTAV.

- Rodriguez, M. G. 1999. El profesor de Educación Física en los escenarios de la posmodernidad; p.1. Revista digital de Educación

- Russo, P. 2003. El análisis sociológico del deporte; en EF&C; año 6.

- Soler, C. Año S/D. El cuerpo en la enseñanza de Jacques Lacan, Edit Quarto, Bulletin de l'école de la Cause Freudienne, nro 16. Traducción a cargo de Rosa M. Calvet y Romani.

- Vicente Pedraz, M. 1997. Poder y cuerpo. El (incontestable) mito de la relación entre ejercicio y salud; en Revista EF&C año 2. . Depto de Educación Física FHCE – UNLP, La Plata.

- Vicente, N.; 2000; Puntapié inicial: Hacia una política deportiva, Edit Galerna. Cáp I y II.